



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	Trimestre 6 "
	Semestre 12 "
EXTRANJERO, AÑO	42 "
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS.	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.233

HUESCA, Jueves, 21 de Marzo 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

Se discute el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga, por el alijo de armas

La unión de derechas

Otro acto público celebrado, también con mucho entusiasmo, en Zaragoza. Ocho o diez mil espectadores —según la Prensa más imparcial— se congregaron en la mañana del domingo para oír a Calvo Sotelo. Todo lo que el local daba de sí.

Decididamente crece cada día la opinión derechista en Aragón. Y cabe asegurar que cada día crece, también, en España. Diez mil, quince mil, hasta cuarenta mil espectadores asisten cada domingo a los actos de propaganda que las derechas organizan. Estas, no sólo logran reunir esas enormes masas humanas, sino que bullen en su afán de mantener el constante contacto con la opinión.

Y ayer fué Cás ulla y Cataluña, y hoy es Aragón y Andalucía y todos los días viene siendo España entera —ora en la ciudad, ora en el campo— la que vibra de entusiasmo y de emoción congregada alrededor de esos conductores de muchedumbres, de esos caudillos de las masas.

Y en esos actos, que todos los días se repiten, va cada vez acentuándose más una nota, que es muy grata a nuestros oídos y a nuestro sentir, que unas veces hace expreso acto de presencia y otras se advierte y adivina en silencios significativos.

La grata nota, cada día más clara y perceptible, es la de la unión de las derechas.

Los monárquicos aspiran naturalmente (con una espiración en muchos casos sentimental y romántica) a instaurar un día su régimen.

Los republicanos, naturalmente también, aspiran a defender y sostener la República.

Pero las derechas, aparte de esa diferencia, tienen muchos puntos fundamentales que les unen y, sobre todos ellos, uno: España.

En los corazones no han sufrido desvío de la jerarquía de sentimientos, el primer lugar lo ha de ocupar España; antes que nada ni que nadie está España.

En los entendimientos que no han sufrido grave deformación y morboso trastocamiento la primera categoría es la Patria.

Que España viva y lo demás se nos dará por añadidura.

Y por que nuestra Patria sobreviva a los críticos momentos actuales, es preciso que de esta espiritual conmoción salga la autoridad fortalecida, el orden público afianzado, la integridad familiar robusta, la propiedad (con todas las limitaciones sociales justas) pero reafirmada, los sentimientos religiosos del pueblo español indemnes y respetados. Si todo esto se logra, pasará la comunión de España se salvará.

Y como las derechas tienen todas, por encima y antes que sus diferencias, un punto en que coinciden que es España; y como la Patria en estos momentos es, como vemos, la defensa de la autoridad; del orden, de la familia, de la propiedad y del espíritu religioso, de ahí que, mientras todo eso esté en bancarota, las derechas deben de permanecer apinadas. Es una consecuencia rigurosamente lógica a la que han llegado o llegarán los jefes y a la que llegarán hace ya tiempo las masas y la opinión.

La unión de las derechas es lo que podríamos llamar el frente patriótico. El común denominador de todas ellas es la Patria, que, mientras esté en peligro, tenemos todos el sagrado deber de salvaguardar y defender.

Y, como los momentos son de peligro, la unión de las derechas es un hecho que lo imponen la lógica, nuestros sentimientos y el alto interés de España.

JOSÉ MONCASI SANGENIS,
Diputado a Cortes.

Notas de carnet

Las dos democracias

La escena, en Burgos, en los tiempos del bienio. Una compañía de infantería, a pie firme, con bandera y música, resistía en la plaza Mayor los rigores de una cruda noche invernal, mientras caía copiosamente la nieve.

Después de una hora de espera, se supo el objeto de aquella parada: llegaba nada menos que el excelentísimo señor don Alvaro de Aibornoz, ministro de Justicia de la República, y por esta causa había que molestar a las tropas y a todas las autoridades y representaciones oficiales. El excelentísimo señor iba a dar un mitin político en un teatro de aquella ciudad.

El domingo último llegó a Burgos otro ministro, pero como no estamos en el bienio y se trataba del señor Giménez Fernández, ministro de Agricultura, perteneciente a la CEDA, ni hubo parada militar, ni comisiones oficiales ni mandanga. El ministro se dirigió a un hotel, se aseó y fué saguidamente al local donde le esperaba el verdadero pueblo, varios miles de labradores a los cuales dió cuenta de su gestión ministerial, que sus mandatarios subrayaron con constantes ovaciones.

Y una vez más ha quedado demostrado que una cosa es explotar la «democracia» y otra practicarla.

Lógica pecuaria

El acreditado izquierdista y consecuente veterinario señor Gordón Ordás, antiguo homenajeador de Martínez Anido, pronunció el domingo último un discurso en Zaragoza.

Y dijo entre otras cosas que él encarcelaría a todos los fascistas, porque siendo enemigos de la li-

bertad, así les daría gusto. (Ovación).

Y a los socialistas, que también son enemigos de la libertad y que quieren implantar su dictadura, ¿qué les haría?

Sería curioso conocer el concepto que tiene de la lógica el inventor de los «ingenieros pecuarios» y ex ministro de la dictadura azañista.

Pobres izquierdas, si no tienen otros «valores» que exhibir...

Un jefe para todos

Los más significados jefes derechistas celebraron su fiesta onomástica el día de San José:

Gil Robles, Martínez de Velasco, Calvo Sotelo, Primo de Rivera, Lamamié de Clairac, Albiñana.

Esta coincidencia presta un singular carácter a la festividad del Santo patrón.

Ha sido la fiesta de la unión de derechas.

Variedad profesional

Los inspectores del alumbrado de Madrid han adoptado a una niña recién nacida, que fué hallada por uno de ellos al hacer el recorrido de su demarcación, abandonada en la calle.

¿Quién mejor que esos inspectores, tratándose de un alumbramiento?

Todo es según el color...

Ayer celebraron su anunciada reunión los ministros y ex ministros radicales.

A la salida, mostrábase eufóricos y sonrientes.

—¿Qué pasa?— preguntaron a uno de ellos.

—Nada, que no hay crisis— contestó el interpelado.

—¿Que no hay crisis? ¿Que se lo pregunten al país!

Teléfono de «La Tierra», 75

Intervienen en la primera parte los señores Moutas, Goicoechea, Bilbao y Azaña

ESTE, PARA DEFENDERSE, HACE ALGUNAS ACUSACIONES

Madrid, 20 (23'50)

La onomástica del Presidente de la República

Hoy ha celebrado en un ambiente de intimidad su fiesta onomástica el Presidente de la República. Por ello no acudió a Palacio.

Los albumes que se colocaron en la Secretaría se llenaron de firmas habiendo acudido los ministros, personalidades políticas, de las artes y de las letras y público de todas las clases.

Ayer se reunieron, presididos por el señor Lerroux, los ministros del grupo radical

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no hay que pensar en crisis.

En la Presidencia se celebró esta mañana la anunciada reunión de los ministros radicales del actual Gabinete, presididos por el señor Lerroux.

Antes de que la reunión terminase saltó el ministro de Estado, señor Rocha, quien manifestó a los periodistas que no podía quedarse hasta terminar la entrevista porque tenía necesidad de ir a cumplimentar al Embajador del Brasil.

Al salir de esta reunión, el ministro de Comunicaciones dijo:

—Hemos sostenido un cambio de impresiones sobre las cuestiones políticas y parlamentarias que en la actualidad están planteadas.

El señor Marraco esta tarde dará lectura en la Cámara a la disposición de prórroga de los Presupuestos del Estado por un trimestre más.

Lo que dice don Alejandro

El señor Lerroux fué abordado por los periodistas, los cuales le rogaron que hiciese una amplia declaración a las manifestaciones del señor Jalón, ya que éste no había querido dar en la referencia detalle de lo acordado.

El jefe del Gobierno contestó: —Los acuerdos que hemos tomado ya los irán conociendo por los actos de gobierno y las intervenciones parlamentarias.

Dijo que ahora marchaba a fel-

licitar al Jefe del Estado, pues celebraba su fiesta onomástica.

Al despedirse, añadió, sonriendo el señor Lerroux: Y ahora no hay que pensar en la crisis.

Los diputados canarios se reúnen

El señor Guerra del Río reunió a los diputados por Canarias para darles cuenta de las peticiones de indulto que había recibido de sociedades obreras de Canarias.

Se reunió la Comisión de Presupuestos

Esta mañana se reunieron los miembros de la Comisión de Presupuestos con el fin de informar un proyecto de ley de Presidencia sobre porteros y subalternos.

Fué aprobada la concesión de un crédito de cuarenta y cuatro mil pesetas para gastos de Presidencia.

Se designó una ponencia para encargarse del estudio de diversos asuntos, entre ellos el referente a los gastos de policía y seguridad de la Generalidad que han pasado a depender del Estado.

También se acordó solicitar algunos datos de la Junta contra el paro obrero.

El banquete a Royo Villanova, aplazado indefinidamente

El banquete que los defensores de la Patria estaban organizando en honor del diputado agrario don Antonio Royo Villanova, ha sido aplazado con carácter indefinido.

La visita del señor Barcail al presidente de la Cámara

El jefe de la minoría del señor Azaña, don Augusto Barcail, estuvo a visitar al presidente de la Cámara para comunicarle, en nombre del señor Azaña, que éste no se hallaba dispuesto a hablar con la coacción de limitar el tiempo de su intervención.

El señor Alba le contestó que el debate no se plantearía a fondo.

Añadió el señor Barcail que el señor Azaña consumiría por lo menos dos horas en su intervención.

Otra falsedad descubierta

Recientemente los periódicos izquierdistas lanzaron la especie de que en la provincia de Salamanca, que como es sabido, constituye un baluarte firmísimo de las derechas agrarias, se habían rebajado a una o dos pesetas diarias los jornales de los campesinos. Con esto, esos sectores izquierdistas que carecen de todo programa positivo que ofrecer al pueblo, pretenden captar la voluntad de las clases bajas y excitar su odio para ver si así se nutren sus vacías filas.

Hemos tenido ocasión de relacionarnos con una persona de Salamanca, que por desempeñar un importante cargo en dicha ciudad conoce exactamente la situación de la provincia. Y véase lo que nos dice:

«Es absolutamente falso que en esta provincia se hayan rebajado ni poco ni mucho los jornales del campo. Se observan en todas partes las bases de trabajo en vigor, no ya porque lo impone una orden del ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, sino porque ni el Bloque Agrario ni la confederación Católica-Agraria, que reúnen en su seno a la casi totalidad de los agricultores salmantinos, han pensado en cosa semejante como disminuir la cuantía de los jornales.

Por el contrario, muchos pagan más de lo que están obligados por las bases en vigor, llegando los salarios en muchos casos a las ocho pesetas diarias. Puede usted desmentir esa burda especie de que hayan sufrido merma los jornales, pues por el contrario nunca se había observado como ahora, desde que las derechas están organizadas, un respeto semejante al trabajador, ni había habido tanta normalidad y tranquilidad en la provincia, siendo muchísimos los obreros del campo que han ingresado en el Bloque Agrario Salmantino.»

Ya se ve el fundamento que tiene la versión propalada por la Prensa demagógica. Ninguno. Y también se ve la intención que mueve sus plumas al mojarlas en el veneno de la calumnias. Soliviantar a los ignorantes que les atienden. Pera si esto denota ruindad en los que cometen, por regla general da un resultado contraproducente a quienes lo cultivan.

ANIMACION EN LAS CORTES

Al llegar al Congreso los señores Azaña y Casares Quiroga, hay aplausos y gritos de ¡abajo los traidores!

Desde primera hora de esta tarde de la animación en los pasillos de la Cámara ha sido grande.

En los alrededores del edificio del Congreso se formaron nutridos grupos. Se habían adoptado algunas precauciones por la Dirección de Seguridad.

Al llegar los señores Azaña y Casares Quiroga se produjeron expresiones contrarias en el público. Algunos les aplaudieron y otros comenzaron a dar gritos de ¡abajo los traidores! y mueras a Azaña y Casares Quiroga.

La fuerza encargada de la vigilancia de los alrededores del Congreso simuló una carga con lo que quedó restablecida seguidamente la normalidad. Se practicaron algunas detenciones.

En la Cámara se congregaron algunos diputados que fueron de las Cortes Constituyentes y también estuvieron hoy otros parlamentarios de la actual Cámara, que apenas van por el Congreso.

Casares pide a los fotógrafos que «le saquen bien»

Al entrar los señores Azaña y Casares, los fotógrafos tiraron unas placas.

El señor Casares Quiroga les dijo: Sáquenme Vdes. bien. Ya estamos aquí otra vez y cada vez más guapos.

Un amigo de los que rodeaban al señor Azaña, al ver que éste traía una cartera, le preguntó:

—¿Qué es lo que contiene?

—No es un sobre blanco. Es una cartera roja, republicana.

Un periodista le manifestó que se habían dado órdenes a los diputados de la minoría radical para que todos guardasen silencio.

Azaña contestó: No tienen por qué aplaudirme. Yo he venido aquí para ejercer el derecho de defenderme.

Unos comentarios en los pasillos

Antes de que comenzase la sesión se juntaron en los pasillos varios diputados, entre ellos los señores Moutas y Goicoechea, encargados de defender dos actas de acusación de las tres presentadas.

Goicoechea decía que dando cumplimiento a las disposiciones del reglamento de la Cámara, el señor Azaña no podía intervenir en la discusión de la toma en consideración del acta de acusación.

Honorio Maura, que se hallaba en el grupo, intervino para decir:

Petición de mano

Por nuestro distinguido y muy querido amigo el prestigioso procurador de los Tribunales de esta plaza, don Santos Coarasa Añafón y para su hijo don José María, culto funcionario de la Diputación provincial, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita de la buena sociedad oscense Conchita Torrente.

Entre los novios, para solemnizar esta fecha se han cruzado diversos regalos, habiéndose fijado la fecha de la ceremonia matrimonial para la segunda quincena del próximo mes de Abril.

Conchita Torrente y José María Coarasa han recibido muchas felicitaciones.

A ellas unimos la nuestra muy cordal

—Según el Reglamento, el señor Azaña no puede intervenir. Moutas, añadió: No puede ni debía hablar.

COMIENZA LA SESION DE CORTES

Defendieron las propuestas de acusación los señores Moutas, Goicoechea y Bilbao

A las cuatro y cuarto se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Alba.

Las tribunas públicas se hallan abarrotadas.

Después de aprobada el acta se pasa a la aprobación de varios dictámenes. Entre ellos varios denegatorios de suplicatorios solicitados para el procesamiento de diputados.

Se concede el suplicatorio para procesar a Anastasio de Gracia por delito de rebelión.

La proposición acusatoria contra Azaña y Casares Quiroga

En el sumario se perfilan cuatro delitos perfectamente definidos

En medio de gran expectación se pone a debate la proposición acusatoria contra los ex ministros señores Azaña y Casares Quiroga. En este momento entran en el salón de sesiones los señores Azaña y Casares, que ocupan escaños entre los señores Bello y López.

Se levanta a hablar el señor Moutas que defiende la proposición acusatoria presentada por Acción Popular. (En la Cámara domina un silencio sepulcral).

Dice que según el informe emitido por el juez especial señor Alarcón se desprenden claros indicios de responsabilidad para personas que ejercieron altos cargos.

Aclara que los firmantes de la proposición acusatoria no han sentido la influencia de prejuicio alguno, pero entendemos —añade— que las Cortes deben por bien del país y del régimen abrir el cauce expedito para la justicia.

Se perfilan hechos que están incluidos en el artículo 154 del Código Penal, y que son atentatorios contra la nacionalidad española.

Dice que a través del sumario se advierte la intervención del señor Azaña para proporcionar armas a los revolucionarios de la cercana República portuguesa.

Otro delito que se perfila es el correspondiente al traslado de armas y explosivos, existentes en el aeródromo de los Alcáceres a las proximidades de la frontera portuguesa.

Otro es el auxilio prestado por el señor Azaña, desde el Ministerio de la Guerra, a militares huidos de Portugal.

En cuanto al señor Casares Quiroga se le acusa por el traslado de armas de Bilbao a la frontera portuguesa, hecho dicho traslado con su consentimiento y con el del entonces gobernador general de Vascongadas señor Calviño.

Pide el orador al presidente de la Cámara que se dé cumplimiento al Reglamento de la Cámara y que en otro caso se reserve a la Diputación de Huesca

(Pasa a la segunda)

Se considera terminado el régimen transitorio dictado en Enero último para la región catalana

La sesión de Cortes de ayer

(Viene de la primera)

minoría el derecho a intervenir para rectificar una vez hayan hablado los acusados.

Propone el señor Alba que se unifiquen las proposiciones acusatorias presentadas igual a la de la minoría popular agraria.

La intervención del señor Goicoechea

Para defender la proposición acusatoria presentada por Renovación Española interviene el señor Goicoechea.

Dice que presentadas las proposiciones acusatorias debe darse el tiempo de quince minutos para la intervención de defensa y que después la Cámara designe una Comisión de 21 diputados que estimen si ha lugar a tomar en consideración la propuesta acusatoria. Si se resuelve que sí ha lugar, deben entonces siete diputados de mantener la acusación ante el Tribunal de Garantías.

En caso de que se acuerde que no ha lugar a la toma de consideración, no puede dejar ejercer el derecho de defensa.

Se refiere a la tramitación de las acusaciones y señala el procedimiento para las dirigidas contra el jefe del Estado, entendiéndose que no puede ser éste considerado menos que un ministro cualquiera.

Fundamenta su acusación en los artículos 134 y 136 del Código Penal y al referirse a la intervención de los señores Azaña y Casares en esta sesión, el presidente de la Cámara le dice que él entiende que deben defenderse por la naturaleza del asunto, pero que antes de decidir se consultará a la Cámara.

Goicoechea dice que él no niega el derecho de defensa, pero que si quiere exigir que las acusaciones tengan los mismos derechos que las defensas.

Las responsabilidades que delimita

Pasa el señor Goicoechea a fijar las responsabilidades que, a su juicio, quedan bien delimitadas de las diligencias sumariales. Son cuatro: Una por el traslado de armas y municiones de los Alcáceres a Portugal. Otra, por el auxilio prestado a los fugitivos revolucionarios portugueses. Una tercera por la intervención de Azaña en su calidad de ministro de la Guerra en el Consorcio de Industrias militares para vender armas destinadas a los revolucionarios portugueses. Y una cuarta, por el alijo de armas descubierto en un vapor alemán que las descargó en Bilbao en 1933.

Afirma Goicoechea que en la responsabilidad primeramente fijada queda incurso, a su juicio, todo el Gobierno provisional de la República.

Pérez Madrigal le interrumpe y el orador da lectura a un telegrama cifrado y a unas declaraciones hechas por el que fué director general de Seguridad, señor Galarza.

Pasa seguidamente a analizar con gran detención todos los extremos que abarca la acusación sostenida por su minoría y se detiene especialmente en aquella parte que afecta a los socorros dados con fondos secretos del ministerio de la Guerra a los revolucionarios portugueses, de cuyo

hecho afirma tenía perfecto conocimiento el jefe de la secretaría del señor Azaña.

Termina diciendo que a él le es indiferente que este proceso por el alijo de armas sea o no el proceso del Régimen, y que lo que pretende es que se haga justicia. Pide seguidamente que se le deje hablar luego que hayan intervenido los acusados para defenderse.

La acusación de la minoría tradicionalista

A continuación interviene don Esteban Bilbao, en nombre de la minoría tradicionalista, para defender la toma en consideración de la proposición acusatoria presentada por los tradicionalistas.

Se muestra conforme en diferentes aspectos mantenidos en su intervención por el señor Goicoechea.

Cita el caso del buque alemán que desembarcó armas en Bilbao y que fueron custodiadas por un delegado del gobernador de Vizcaya y transportadas a Madrid por un enviado del señor Casares Quiroga que era quien regentaba el ministerio de la Gobernación en aquellos días.

Entiende que del sumario se desprende claramente materia delictiva.

La intervención del señor Azaña

Se pregunta por la presidencia a las Cortes si se concede la palabra a los señores Azaña y Casares Quiroga, y ante el acuerdo afirmativo se levanta a hablar el primero, quien antes de comenzar saca abundantes papeles que trae en una cartera.

Comienza diciendo que ha querido realizar un esfuerzo para que resplandezca en este asunto la verdad. Si el Gobierno hubiera llevado la iniciativa de la acusación, yo—dice—hubiera procedido de otro modo. Pero parece que el Gobierno la tolera y la estimula.

Se refiere seguidamente a la campaña que contra él se ha hecho, la que califica de calumniosa.

Señala la necesidad que tiene de defenderse ante la actitud en que están colocadas las Cortes.

Añade que al primer chispazo del alijo de armas descubierto en una playa de Asturias, se creyó en seguida que era obra suya. Habla de la Constitución y de las actividades desplegadas por el Consorcio de Industrias militares y va señalando lo que él estima que ha sido beneficioso para el país en el funcionamiento de dicho Consorcio.

Se refiere después a la proposición del señor Echevarrieta, del que dice que ha mantenido relaciones particulares, pero no políticas, y que las relaciones de dicho

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: Una gran superproducción española:

SIERRA DE RONDA, bellísima superproducción netamente española, interpretada por Rosita Díaz Gimeno y Antonio Portiogo.

¿Quiere usted un color nuevo? Vea los muestrarios de TINTORERIA DE POLO.

señor con el Gobierno eran de una situación desagradable.

Cuando a mí se me dijo —añade— que la proposición de Echevarrieta había sido aceptada, contesté: Bien; si no paga, con no entregarle las armas, en paz.

Vuelve a referirse a la actuación del Consorcio de Industrias Militares, y de las gestiones que se hicieron para vender armas a diversas naciones, con objeto de dar trabajo a nuestros obreros, asunto parecido a la venta de barcos a Méjico. (Rumores.)

Sobre la instrucción del sumario

A continuación se refiere a la forma que se ha llevado el sumario, pretendiendo demostrar que con ello, no se ha hecho otra cosa que querer conseguir el propósito de cogerle.

Habla de las declaraciones prestadas en dicho sumario, y cita algunas que son contradictorias, diciendo que él acepta aquellas que le saan más desfavorables.

El señor Goicoechea le interrumpe, pero el orador le dice que tenga paciencia que él la ha tenido durante varios meses.

Se extraña de que el Consejo de administración del Consorcio en aquellas reuniones que se cele-



braban sin presidirlas él, no exteriorizara su protesta por las presiones que se dice ejerció sobre él mismo. Asegura que no cometió infracción alguna de los Reglamentos.

Vuelve a referirse a la intervención del señor Echevarrieta en este asunto quien abandonó el material de guerra en Cádiz, y dice que si ese material fué abandonado allí, lo que se ha de averiguar es quién dió las órdenes oportunas para su salida de España.

Se refiere a un contrato hecho en el año 1934 con León Sounié, y dice que es mucho más chocante que el hecho con Echevarrieta, y sin embargo no ha llamado la atención del juez.

Se refiere a un telegrama que imputa al ex presidente del Gobierno señor Samper, y éste interviene para desmentir la afirmación de Azaña y decir que debe aclararse.

El señor Azaña dice que cuando él pone telegramas se consideran delictivos, y cuando están firmados por otros, no.

Habla también de la propuesta de compra de un submarino, hecha por el señor Echevarrieta y rechazada por el Gobierno, y luego se refiere a la parte formal del sumario.

Dice que en los instruidos por lo de Bilbao y Huelva, el juez obró con jurisdicción en todo el territorio. En cambio, en el sumario por lo de Asturias, actuó con la jurisdicción del Supremo.

Un diputado: Su señoría está mal en procedimiento.

Dice el señor Azaña que todo lo actuado por el señor Alarcón es nulo por no haberse observado las formalidades debidas en materia de procedimiento, y se extraña de que en la propuesta acusatoria no se le acuse como organizador de la revolución.

Pregunta cómo el señor Gil Robles, en los primeros días de Octubre, conocía ya todos los detalles de lo que iba a ocurrir.

El señor Gil Robles: Ya lo explicaré después.

Azaña: Así lo espero. Su señoría no es alucinado ni un soñador. Sé que su señoría no inventa nada, pues en otro caso sería un buen novelista.

Gil Robles: A lo mejor, tan buen novelista como su señoría dramaturgo.

Continúa el señor Azaña su discurso y el señor Gil Robles habla para decir que su minoría no se opone a que el señor Azaña consuma todo el tiempo que crea oportuno para dar fin a su discurso, pero que es necesario contestar a diversas afirmaciones hechas a través de su intervención, ya que el señor Azaña no se ha limitado a defenderse, sino que, según

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda, Agricultura y Marina.

Continúa en el uso de la palabra el señor Azaña, a quien el presidente de las Cortes pide que sea breve para terminar su intervención.

Insiste el señor Azaña en que el apoyo prestado a los emigrados portugueses no constituye ninguna figura de delito. Esto mismo —dice— se ha venido repitiendo muchas veces recíprocamente por los Estados, especialmente entre España y Portugal. Cita un caso registrado en el siglo XIX y defiende la libertad del ministro de disponer de los fondos secretos del departamento.

Pide la opinión del ministro de Trabajo, a quien califica de gran jurista, sobre el particular, diciendo: ¿Cree el señor Anguera de Sojo que estos hechos encierran responsabilidad?

—Podría ser, contesta el ministro.

—¿Pero es que yo no podía disponer de los fondos del Ministerio? ¿Es que tenía que dar cuenta de ello?

—El ministro no tiene que dar cuenta del empleo de los fondos secretos cuando son destinados a fines propios del Ministerio, pero cuando son destinados para otros fines distintos, cambia la cuestión. (Aplausos).

Se promueve un vivo incidente entre los señores Anguera de Sojo y Azaña y el presidente de la Cámara dice:

—Señor Azaña, señor Azaña, procure su señoría de poner fin a su discurso, sin involucrar en él asuntos diferentes.

Varios diputados: ¡Ya era hora! A continuación habla el señor Hidalgo para negar algunas afirmaciones de Azaña, sosteniendo que durante su actividad ministerial sólo se concedió una subvención de 150 pesetas a un refugio de portugueses que trabajando en España se fracturó ambas piernas. Y dice:

—¿Es que se puede comparar esto con la acusación formulada contra el señor Azaña?

A continuación habla el señor Samper y seguidamente el señor Casares Quiroga.

A la hora de cerrar esta información —dos de la madrugada— continúa la sesión, creyéndose que por las intervenciones que faltan, de los señores Gil Robles y demás jefes de minoría, se prolongará hasta una hora muy avanzada.

Sobre la ley de Prensa

Bajo la presidencia del señor Gil Robles se reunió hoy la Comisión encargada de dictaminar la ley de Prensa.

Al salir de la reunión el señor Gil Robles dijo que casi toda la habían dedicado al estudio de la reglamentación de la Censura.

Se aprobó también lo referente a clasificación de impresos que no son diarios.

Reunión de los diputados vitivinícolas

Los diputados que integran el grupo vitivinícola se han reunido hoy.

El secretario informó a todos del estado en que había quedado la discusión parlamentaria en la semana pasada sobre régimen de alcoholes.

Se acordó por unanimidad proseguir intensamente la campaña contra todo monopolio sobre producción alcohólica.

También se trató en esta reunión de los perjuicios que ha ocasionado el cierre del mercado noruego. A este propósito el diputado del grupo señor Palomino, dirigirá una pregunta al ministro de Estado.

Barcelona

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión.

Otro Consejo se celebró en la Comandancia militar contra Francisco Allaveda, acusado de haber conducido un camión por las calles de Barcelona para el transporte de fuerzas de somatenes armados el día 6 de Octubre.

En vista del resultado de la prueba, el fiscal retiró la acusación.

Por el sumario contra el anterior Ayuntamiento

El ex concejal de Barcelona, señor Vilalta, ha comparecido hoy ante el juez especial que entiende en la instrucción del sumario contra el anterior Ayuntamiento de Barcelona, para prestar declaración.

Visitas al gobernador general

El señor Portela Valladares, en calidad de gobernador general de Cataluña, ha recibido hoy al general de la Guardia civil, señor Salamero; al jefe de información de la Dirección de Seguridad, al cónsul de Italia, al delegado de Trabajo de Lérida y al diputado a Cortes señor Carreras Artal.

Va a terminar el régimen interino de Cataluña

El gobernador general de Cataluña sale para Madrid, a donde ha sido llamado por el Gobierno con objeto de tratar interesantes asuntos que afectan a la marcha política de esta región.

En cuanto regrese el señor Portela a Barcelona, se declarará finido el régimen interino de Cataluña, y quedará constituido el Consejo de la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona.

Se sabe que la Gestora municipal la constituirán cinco radicales, cinco de la Lliga, cinco de la CEDA y otros representantes agrarios y de entidades económicas de esta capital.

Provincias

Vuelca un autobús que regresaba de las faenas

ALICANTE. — De regreso de Alicante, donde habían presenciado sus ocupantes las fiestas, ha pasado por esta ciudad un autobús con cuarenta viajeros de Cartagena.

Al llegar el vehículo cerca de Gallosa de Segura, por una falsa maniobra se ha despeñado el autobús, cayendo por un terraplén.

Ha resultado muerto don José Cañada, dueño de una fábrica de yeso de aquella ciudad, y herida grave su señora.

También han resultado heridos los demás ocupantes del coche.

Extranjero

Refuerzos guerreros

MOSCÚ. — El Gobierno de los soviets, después de haber dejado ultimado todo lo referente al refuerzo de la flota aérea, ahora va a dedicarse a hacer lo mismo con la marina.

Sobre la actitud de Alemania

PARIS. — En los círculos parlamentarios se comenta mucho la actitud adoptada por Alemania a propósito de la publicación de su reciente manifiesto. Se estima que el viernes de esta misma semana, en el Parlamento, se tratará de esta importantísima cuestión. Se recogen firmas para dar a la proposición el carácter de urgente.

En el Consejo de ministros que se ha de celebrar hoy, se verán los términos en que ha de ser redactada la protesta francesa ante el Gobierno de Alemania.

Se estima que la decisión adoptada por el Gobierno alemán es tentativa al derecho de gentes, ya que esos acuerdos deben ser consecuencia, no de la voluntad de un Estado sino del acuerdo de todos los países que están afectados por los compromisos de la guerra.

Sobre importaciones

PARIS. — El Gobierno ha acordado la imposición de una tasa de cincuenta francos que gravará todas las licencias que se concedan para la importación de determinadas clases de pescado.

Un traje limpio a seco en TINTORERIA DE POLO, es un traje nuevo.

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS
HOY, JUEVES FORMIDABLE EXITO
Estreno de la gran superproducción presentada por «Pathe Natan e interpretada por ANNY ONDRA e IVAN PETROVICH, titulada
PAJAROS DE LA NOCHE
Opereta de gran espectáculo, con música de Strauss. En esta gran superproducción consigue ser Anny Ondra la estrella más fulgurante del arte cinematográfico

Eduardo Batalla
ABOGADO
Padre Hueca. 10. 3.º izquierda

JOSE CASAUS
ABOGADO
Lanusa. 15-17, primero : HUESCA

Olimpia
HOY, jueves: Estreno de la superproducción «Paramount», AMO A ESTE HOMBRE, por Edmond Lowe, Nancy Carroll y Lew Cody.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

Movimiento de población

Durante la última semana se ha observado el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS.—Pilar Gregoria Ibor Duarte, José María García González, Angel Gregorio Laviña Ubieta, Raquel Arán Bitrián, Raimundo Gracia Escario.

DEFUNCIONES.—Magdalena Abellanas Pellicer, Agapito Calvo Querce, Francisco Used López, Antonio Acín Pérez, Francisco Pueyo Berenguer, María Gil Arto, José Zapater Samplau, Juana Dueño Durango, Carmen Alonso Aparicio, Francisca Ceresuela Bara.

MATRIMONIOS.—Benjamín Margalejo Lapandía y Ana Ladretero Fanlo.

Manuel Fraile Guich y María del Carmen García Ferrer.

Alberuecía de Lallena

Ha tomado posesión de la nueva escuela de niñas, creada en este pueblo, la culta profesora, señorita María de los Angeles Allué Estévez, hija de prestigiosa familia de Huesca.

Llegó acompañada de su familia y del inspector don Paulino Usón, siendo recibida por las autoridades y el pueblo, que les prodigó verdaderas muestras de respeto y simpatía.

Con este motivo ha estado unos días entre nosotros la encantadora señorita María Cruz Allué.

La creación de esta escuela es debido, en gran parte, a la constancia (fozudez aragonesa), del ilustrado maestro don César Fortacín.

La Asociación de Labradores de ésta, en la última Junta gene-

ral celebrada, nombró la nueva directiva, compuesta por don Raimundo Bescós, presidente; Nicolás Samplero, vicepresidente; José Rodellar, tesorero, y Vicente Cuello, secretario. Dióse también cuenta de lo adquirido durante el año por la Asociación y asciende a 8.932'25 pesetas los comestibles comprados.

La nueva Directiva tampoco se quedará atrás, pues ha encargado ya un vagón de patatas de las montañas de Santander a precios económicos. Adelante, labradores, el único camino para favorecernos está en la unión y en saber llevar a la práctica el lema de los Sindicatos Católicos, «Unos por otros y Dios por todos».

Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada, la festividad del glorioso Patriarca San José, resultando la procesión de la tarde una verdadera manifestación de fe y devoción al Santo, pues estuvo muy concurrida y ordenada.—Corresponsal.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUEMAS HASTA LAS DOS DE LA TARDE

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregul Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prin.—HUESCA

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

Almacén de Vinos y Licores

ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

¡Agricultores!

Comprad SUPERFOSFATOS, NITRATOS de todas marcas con absoluta garantía; CEMENTO, YESO, ALFALFA especial descuscutada, en el

Almacén de Carmen Oliet
Padre Huesca, 28 Teléfono 71

TINTORERIA POLO

CASA FUNDADA EN 1858

Los falleres de esta casa han sido recientemente instalados en edificio construido expresamente para TINTORERIA y dotados de la maquinaria y útiles más modernos y que responden a nuestras normas de un **SERVICIO RAPIDO Y PERFECTO**

Invitamos a usted a visitarlos

Lanuzá, 30 : Teléfono 198

LUTOS EN 8 HORAS
COLORES A LA MUESTRA
APRESTOS A VAPOR
LIMPIEZA A SECO GARANTIZADA
LIMPIEZA ECONOMICA A MOJADO
DESPOLVADO Y DESINFECCION

HUESCA

'La lotería y el ahorro'

Un folleto (21 por 15'5 cm.) de cincuenta y dos páginas por don J. López Aristegui. 2 pesetas (por correo 2'50).

Desde hace varios años el autor de este folleto venía buscando la fórmula que aminorase e incluso pudiese suprimir todo el riesgo en el juego de la Lotería Nacional; y, por fin, no sin desvelos, largos cálculos y muy diversas combinaciones matemáticas, ha conseguido trazar y ordenar un plan mediante el cual todo jugador no agraciado podría recuperarse de lo gastado para probar su fortuna en el juego de la LOTERIA, sin gran detrimento para los demás.

El procedimiento a implantar, perfectamente explicado y estructurado en este librito, está fundado en el Cooperativismo, piedra angular donde encuentran solución racional la mayor parte, por no decir todos, los problemas de la economía y del ahorro.

Estudio muy singular y curioso. Pida LA LOTERIA Y EL AHORRO en las librerías de su localidad.

VINOS

A DOMICILIO
TELÉFONO 313-X
Bodega del Navarrico
(J. M. Trisán)

PRECIOS

Tinto superior. 0'45 litro.
Tinto viejo. 0'50 »
Tinto 17°. 0'60 »
Dorado 16°. 0'60 »
Blanco finísimo
Panadés, tipo Diamante 0'70 »
Rioja tinto de Bodegas Bilbainas . . . 1'70 botella.
Rioja blanco de ídem ídem . . . 1'95 »
Rancio y Moscatel . . . 1'30 litro
Anís de vino. 2'00 »
Ron y coñac. 2'00 »
Montilla. . . 1'50 »
Manzanilla. . . 2'00 »

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 213

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

VISITA A LOURDES

DEL 25 AL 29 DE ABRIL

Con motivo de la clausura del Año Santo, se celebrarán en Lourdes solemnísimos cultos; entre otros, 140 misas sin interrupción en la Basílica del Rosario

Siendo las plazas de hospedaje en el Hotel Central muy limitadas, termina el plazo de las inscripciones para esta Visita EL DOMINGO, 24 DE MARZO

PRECIO DEL CARNET: 140 PESETAS

INSCRIPCIONES: Blas Mompradé, Roldán, 1, y Joaquín Mur, Iglesia S. Lorenzo

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.

Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.

Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.

Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.

Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.

Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.

Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.

Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.

Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.

Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.

Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05.

Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

¡Gran innovación en el año actual! Precios por nadie igualados! ¡Visite la casa Leopoldo Sánchez!

Regalo mensual mediante sorteo

Coso Bajo, 63 Huesca

Premiado el número 4.920, del mes de Febrero

Gran surtido en muebles

buenos y baratos, los encontrará en casa de

Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

Parada particular de Semmentales en Ayerbe

Los mejores garañones de Norteamérica y del Puitó (FRANCIA), pertenecientes a las cuadradas de Timoteo Marcellán, hoy en la de Vicente Gállego, de Ayerbe.

Almorranas

Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Manteca de vaca

del Pirineo

fresca, pura, exquisita

solamente en

Pastelería SOLER

Sastra fina

Doy vuelta trajes y gabanes. Confección de gabardinas. Trajes a medida de telar. Especialidad en trajes de primera Comunión para niños. Económica. Razón: Administración.

Vendo molino

Molino harinero bien situado, a 15 kilómetros de Huesca junto a la carretera, de dos pares de piedras, limpia y cernido, con salto de agua seis metros, acequia y presa y tres hectáreas de huerta junto al edificio. Informará Pedro Arregul Tornés, Avenida Libertad, núm. 9, en Huesca.

Se solicita

una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico.

Razón en esta Administración.

Alquilo

medio piso independiente; amplio dormitorio, comedor, despensa, cocina económica, gran baño, water y espaciosa terraza; en el punto más céntrico; económico.

Razón, en esta Administración.

Este número ha sido visado por la previa censura

RELIGIOSAS

21 DE MARZO

Santos de hoy

Santos Benito, Filemón y Dominico.

Infermedades

A las veces se oyen expresiones a esta semejanza: «Yo quisiera creer, quisiera profesar la verdadera Religión, pero me es de todo punto imposible; las verdades que enseña no caben en mi cerebro». Ved ahí una persona que se queja de dolor de cabeza. Pero si la sometemos a un examen de terapéutica espiritual quizá resulte que la enfermedad se haya desarrollado en un órgano diverso. Preguntemosle por la integridad de sus costumbres, si tiene sus pasiones a raya, si se deja llevar del amor desordenado que conduce a los abismos de la impureza, qué tal van sus relaciones con el prójimo y por el hilo sacará el ovillo, por sus respuestas vendrá en conocimiento del mal que la aqueja. Y ¡cuántas veces no será la cabeza la que sufre sino que será «el corazón»! Os encontraréis delante de uno de esos individuos que no se ven con arrestos para vencer la concupiscencia que les esclaviza.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Francisco Abad.

En San Lorenzo, a las seis y media, sermón por el Padre cuaresmero.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público

	PRECIO	
	Libras	Escudos
Carneros	24	342 300
Corderos	19	153 700
Borregos	5	78 900
Ovejas		
Terneros	25	121 900
Vacas	1	186 500
Terneras	6	643
Cerdos	9	752
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	89	2,278 3 0

Huesca, 20 de Marzo de 1935.

Venta de un patrimonio

total o parcial en la Sotonera (Ortilla) compuesto de 70 cahizadas, huerta, secano y plantío, con edificios nuevos «ad hoc» para el mismo. Para tratar: Francisco López, Banastás (Huesca).

Relojería

Por defunción del dueño, se traspasa en ventajosísimas condiciones, en Coso de Galán, 15. Informes, San Salvador, 10, primero, Huesca.

Certificados:

penales, registros ministerios, últimas voluntades, etc. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales, Génova, 3, MADRID.

Modista económica

Hace trajes hechura sastrer y fantasía. Abrigos de corte inglés. Doy corte de caballero y señora. Razón: Administración.

En viaje, en el teatro, en el paseo, obsequie usted siempre con

Toffée Yoholind

especialidad que encontrará únicamente en la

Confitería Vda. de Porta

Comentario a la Ley de Arrendamientos

LA CUESTION «PASTOS»

Muy en breve vamos a tener ley de arrendamientos, ganaderos. Aprobada recientemente por las Cortes —pues sólo falta el referendo presidencial y ministerial para que salga de Madrid a surtir efectos—, ha dado un extracto de ella el diputado aragonés don Mateo Azpeitia, que acaba de publicar «El Noticiero», de Zaragoza. ¿Habrá algún resultado práctico, obtendremos algún beneficio la ganadería trashumante altoaragonesa? No quiero hacer una afirmación categórica, pero casi me atrevería a decir que no. Por de pronto, si no la interpretamos mal, los colonos o arrendatarios que hasta ahora sólo lo han sido de la tierra o de las labores, van a pasar a serlo también, según se ve, de los aprovechamientos secundarios, que son los pastos. Y esto que a ellos beneficia, es ya un mal agüero para nosotros. Vamos a ver.

Según el Capítulo I, los subarriendos en materia puramente agrícola quedan terminantemente prohibidos; pero los arrendatarios, sin embargo, podrán ceder los productos de orden secundario, como son las rastrojeras, montañeras, etc., etc. Esto para nosotros crea un estado de confusión que mete miedo. Porque en los montes reducidos donde haya un solo colono o arrendatario podrá tratarse con probabilidad de llegar a un acuerdo, pero en los acampes que por su gran extensión requieran varios arrendatarios, veo muy difícil que todos se convengan, no para tratar solamente, sino para querer arrendar. Y esto es también un gran inconveniente para la ganadería.

En el extracto de referencia se echa de menos a través del mismo una cosa muy fundamental, que es la falta de base para poder hacer los arriendos. No hay punto de apoyo, porque dice «que la renta será la que libremente se pacte, sin que para la regulación de la misma entre para nada el líquido imponible o la renta catastral, sino que debe determinarse por el verdadero valor de la finca, teniendo en cuenta el de los títulos, el de la producción, el precio medio de los productos, etcétera, etc.» En lo que a nosotros pueda esto referirse, ¿quién se considera capaz para asignar a los pastos un valor ni real ni aproximado? Nadie. Los únicos que podemos hacerlo, aunque sea inmodestia confesarlo, somos nosotros, pero no creo que se nos dé esa facultad.

Además, y muy al contrario de lo que se dice con respecto a las tierras, quedando subsistentes los subarriendos de pastos, ¿no queda en pie también el sistema lucrativo? Es innegable. Los contratos de plazo forzoso ni las prórrogas en materia de pastos no existen; todo esto ha de venir por mutuo acuerdo entre ambas partes contratantes. ¿Qué beneficios, pues, reportará esta ley a la ganadería? Y en caso negativo, ¿a quién habremos de darle la culpa?

Yo no digo que en algo haya que culpar a los legisladores por desconocimiento o desinterés en el asunto, pero el mayor culpable de todos, somos nosotros.

En más de una ocasión y cuando se hablaba tan solamente del proyecto, he de hacer alguna insinuación sobre el particular, y si hubiésemos sido gente de más alto sentido y amor propio para sabernos asomar al mundo, es bien probable que la Ley de Arrendamientos fuera también para nosotros; lo que así, por ser lo que somos, hemos quedado al margen de la misma, resultando hecha exclusivamente para los agricultores. Con las ansias que teníamos todos los ganaderos de que se hiciera una ley donde recibir orientación y amparo, nos hemos dejado pasar la hora más trascendental de la vida sin que hayamos sabido dar la más leve sensación de interés por la causa. Y esto es deplorable y vergonzoso. De la dejadez y de la insensibilidad estamos siendo víctimas; y de la esclavitud por nuestra torpeza; jamás hemos de salir de este terrible atoladero.

JORGE PUYO.

Marzo 1935.

A los maestros nacionales

La Junta de la Federación Católica de los Maestros Españoles, pone en conocimiento de sus compañeros que, velando siempre por los intereses del Magisterio, ha gestionado cerca de la señorita Bohigas, don Romualdo de Toledo y otros diputados para que éstos laboren en el Parlamento y con las autoridades del Ministerio los asuntos que se mencionan en la nota siguiente:

Los maestros nacionales, dada su escasa dotación, deben quedar exentos de tributar por exacciones municipales, o en todo caso, en la cantidad que no exceda del uno por ciento de su haber.

También ha gestionado que en la prórroga del Presupuesto se consigne la cantidad suficiente para el abono de lo que se adeuda por las clases de adultos del niño actual y la parte de material del año anterior.

Como consecuencia de la actividad de esta Junta en beneficio de los maestros, se ha logrado lo siguiente: en cuanto a las exacciones municipales, nuestros deseos han sido objeto de una enmienda presentada a la Ley Municipal que se está actualmente discutiendo, por los diputados derechistas mencionados, que se someterá en breve a las Cortes.

De adultos y material, existe la promesa formal por parte de las autoridades del Ministerio de llevar en breve a la práctica lo que insistentemente venimos pidiendo y que con tanta ansia espera el Magisterio por ser de justicia.

Las asociaciones federadas deben cooperar al éxito de esas peticiones interesando en favor de las mismas a los diputados de las respectivas provincias.

Lea V. LA TIERRA

Gobierno civil

Nota del Comité Sadero de Murcia

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en la «Gaceta de Madrid» del 14 de Marzo actual, se ha publicado un decreto del ministerio de Agricultura, que entre los muchos beneficios concedidos para el fomento de la sericultura, se destaca principalmente el concedido a las familias de los labradores que se dediquen a la crianza de gusanos de seda; dicho ministerio adquiere directamente del cosechero el capullo de seda vivo, al precio de CINCO pesetas kilogramo.

Ruego a V. S. que por los medios que tiene a su alcance se sirva disponer, si a bien lo tiene, dar la publicidad necesaria a esta disposición, que mitigará en parte la actual crisis económica.

DE SOCIEDAD

Durante su estancia en Huesca hemos saludado a nuestro buen amigo don Mariano Pueyo, jefe del bilado del Cuerpo de Telégrafos. — Saludamos al digno párroco de Berge don Melchor Moseffe. — Hoy celebra sus días la bella y simpática señorita Irene Ru-pérez.

Felicidades.

Objetos extraviados

En la Depositaria de este Ayuntamiento hallanse a disposición de quienes justifiquen su pertenencia los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Una cartera de caballero.
Un par de guantes de caballero
Huesca 19 de Marzo de 1935.
El alcalde, M. Gómez.

La sesión municipal de ayer

Aquella puntualidad que, con satisfacción justa, registrábamos la semana última, al dar cuenta de la sesión municipal, se ha vuelto a truncar.

Y hemos vuelto al régimen de retraso, con la consabida y dilatada espera llevada mucho más allá de lo que marca una cortesía por muy amplia que ésta sea.

Ayer, los informadores municipales, desde las seis hasta las siete y veinte minutos estuvimos esperando a que se diese la voz de la sesión pública.

Y como a esa hora continuaban los ediles reunidos en los preliminares de la sesión confidencial, decidimos, dando cumplimiento a lo que ya anunciamos en una de las notas publicadas, retirarnos.

La hora avanzada y un orden del día que comprendía numerosos asuntos, pronosticaban que la sesión terminaría a hora que es incompatible con las funciones que cada uno tenemos que atender en la Redacción y con la distribución de trabajo que tenemos hecha.

Por estas razones hoy no publicamos la acostumbrada información municipal de cada semana.

Compre mañana vigilia

Empanadas de salmón y merluza

Con riquísimas

Pastelería SOLER

Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
P. de Vega Armijo, 5 dupl., 2.ª dcha.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 20 de Marzo de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74'40
Bonos oro 6 por 100	244'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'80
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	102'45
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con.	93'55
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	94'75
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	97'10
Deuda amortizable 3 por 100 1928.	79'50
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	101'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'40
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	106'25
Acciones Banco de España	568'25
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	225'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	131'00
Acciones F. C. Norte de España	266'00
Acciones F. C. M. Z. A.	199'00
Acciones Unión Española de Explosivos	516'00
Acciones Chades	384'00
Teléfonica preferente	000'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Franco belgas	171'75	172'00
Londres, cheque	00'00	00'00
Franco suizos	238'00	238'50
New-York	7'33	7'37
Liras	61'05	61'25
Marcos	2'94	2'96

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIN
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Cese de Galán, 45, principal HUESCA



20 DE MARZO

En Madrid continuaba inquietando la escasez de agua potable. La avería que motivaba esa falta de agua subsistía.

—Según afirmaba un periódico, numerosas personalidades de las izquierdas se proponían solicitar el oportuno permiso para dar a la publicidad un manifiesto abogando por la necesidad de convocar a la mayor rapidez unas Cortes Constituyentes. Entre los firmantes figuraban don Alejandro Lerroux y don Melquíades Alvarez.

—Se anunciaba para muy en breve la llegada a Madrid del general Primo de Rivera, que pensaba pasar una corta temporada dedicada al despacho de asuntos familiares.

—Para el siguiente día se anunciaba la Asamblea anual de la Liga española contra el Cáncer.

Locales

Publicaba este diario la reseña del partido jugado en Huesca entre el C. D. España y el Universitario de Zaragoza. Vencieron los visitantes por seis tantos a dos.

—Celebró reunión la Comisión de Monumentos. Se acordó dirigirse al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para darle cuenta del mal estado en que se encontraban las cubiertas de los monumentos nacionales de San Juan de la Peña, San Pedro el Viejo, Castillo de Loarre y la Catedral de Roda

Hotel Pirineos

Teléfono número 261 : HUESCA

Este acreditado establecimiento ha introducido importantes mejoras en su servicio de cocina, ofreciendo a diario selectos menús

Para hoy

ALMUERZO

Entremeses
Arroz a la Valenciana
Langosta salsa Tartara
Ternasco asado
Patata puente Grande
Crema Trita

Precio, cinco pesetas

COMIDA

Sopa de pasta
Merluza a la Riojana
Rifones al Jerez
Cardo a la Española
Entrecot a la Chopa
Ensalada
Natilla al Merengue

Precio, cinco pesetas

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Nuevo anuncio del Juzgado municipal de Tamarite de Litera para proveer por concurso libre, la plaza de secretario suplente de dicho Juzgado. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes durante el plazo de quince días.

— El Ayuntamiento de Sena anuncia la celebración de referendium para decidir si se concerta un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión por valor de pesetas 25.000 destinadas a la construcción de un edificio para el grupo escolar. Dicho referendium se celebrará el día 24 del mes en curso.

— El Juzgado municipal de Guirra de Gállego anuncia de nuevo la vacante de secretario de dicho Juzgado.

Las solicitudes tienen un plazo de quince días para la presentación de sus instancias

Aires de fuera

Recibió el espaldarazo nuestro Lenin en la sesión de clausura del Congreso nacional socialista, (15-X-32) por 15.817 votos contra 14.500 de su contrincante Besteiro; bien marcadas las dos tendencias, la extremista a cargo de Lenin y quedando de reserva la templada del cuco Besteiro, siempre por tanto con opción a jugar el partido con las dos barajas.

Consagrado aquí por tan escasa diferencia de votos para presidente, es también el destinado en el plan de fuerzas secretas revolucionarias para director y jefe del movimiento que ha tiempo preparaban y que estuvo a punto de soviétizarnos, si Dios no se apiada de nosotros.

El sólo hecho de achacarse unas Internacionales a otras el fracaso, es dato más que suficiente para que no escape a la perspicacia del lector la parte que tuvieron, pero hay pruebas más concluyentes de la intervención de aquéllas y de la dirección de Largo.

El diputado socialista Auriol que vino a España en Octubre y la comisión extranjera arrojada de Asturias obraban por cuenta de la II Internacional para que le informasen sobre el movimiento y sobre todo ver «si el partido socialista español ha seguido las pautas marcadas por el Comité Central de Amsterdam».

¿Cabe mayor humillación para nosotros?

En el mismo Octubre se celebró una conferencia en Bruselas en la que actuaron dos representantes de la II y dos de la III; conocemos el nombre de los representantes de ésta y no hemos podido dar con los de la otra; pues en esta conferencia que hizo concebir halagüeñas esperanzas a los comunistas rusos, se trató de la acción común del obrerismo mundial contra el fascismo español; hoy el fascismo es la tapadera que cubre toda mercancía revolucionaria y antipatriótica.

Al venir el fracaso que no esperaban, se reunió en París el Comité de la II, la que le endosa a la III por no haberse unido con ella a tiempo y declara liquidado el movimiento de España, renunciando por imposible a toda acción conjunta y sella su decisión con palabras textuales tan gráficas como éstas: «Actualmente la huelga española está próxima a su fin, y Largo Caballero (atención a lo que sigue), «miembro de nuestro Comité ejecutivo» ha sido detenido».

No sé si alguien necesitará otras pruebas que le digan en qué manos estaba la soviétización de España y quién era aquí el jefe, como tal considerado por poderes extraños; pero lo sensible y bochornoso, lo que no se concibe y raya en escándalo; lo que no es para olvidado nunca, es que un español dirigiese aquí a las órdenes de dos Internacionales, la II principal muñidora de nuestra desgracia, y la II y III en bloque.

Nosotros cargáramos el delito de alta traición y lesa Patria sobre los del bienio funestísimo que prepararon la ruina, sobre los marxistas que intentaron consumarla y sobre los separatistas vascos y catalanes que tanto cooperaron, demasiado inocentes los vascos, más no por eso menos culpables.

A todos esos elementos de «izquierda» que tanto laboraron antes por la ruina de España y hoy lo hacen por un impudismo que nada tiene que ver ni con la caridad ni con la verdadera justicia, y siempre al compás de bandas extranjeras, a todos esos traidores no hay que olvidarlos, si no tenerlos muy presentes en la memoria para cuantas elecciones se presenten, principiando por las próximas municipales, en las que, sin decoro, quierán ya hacer sentir su maléfico influjo; nosotros juzgaríamos y con razón tan traidores y malos hijos de España a los votantes como a los votados.

Alerta, España, alerta si en algo estimas tu ideal de vivir como «Nación».

PATRIÓFILO.

LO QUE DICE LA PRENSA

LA NACION

Insiste en que la determinación de Alemania, lejos de traer la guerra producirá la paz. Dice: «En cuanto a las tonterías de los diplomáticos, no hay para qué hablar. Eso de echarse las manos a la cabeza y augurar una terrible hecatombe después de haber pasado quince años haciendo pueretas para no poder evitar ni siquiera los combates del Chaco, es verdaderamente cómico. No habrá guerra, sencillamente, porque no habrá quien la declare, ni Alemania, que ahora empieza a reorganizar sus efectivos militares, y que necesita la paz para la restauración de su economía. Ni los demás países, porque cada uno está mirando a los dientes del vecino.»

DIARIO UNIVERSAL

Vuelve a tratar de la cuestión que plantea la decisión de Alemania.

«Ante este hecho real, resulta muy peligroso el juego viejo que hemos resucitado inmediatamente, y para evitarlo se nos impone a todos y se impone a los periódicos, mientras no sea dada una neutralidad efectiva y esencial, una renuncia absoluta de nuestros sentimientos y de nuestras aficiones que haga posible, si llega el funesto caso, la unión de todos ante el enemigo común, que no nos sería dado a elegir. No seamos francófilos ni germanófilos; seamos hispanófilos y sepamos serlo discretamente.»

LA IPOCA

Habla de la influencia que en la Sociedad de Naciones tienen los rusos. «Mientras unos y otros van y vienen, peroran y firman—escribe el doctor Hauptman—los agentes soviéticos que trabajan en la sombra son los únicos que logran sus propósitos de embarullar los problemas y mantener la discordia en el mundo»

LA VOZ

Después de dolerse de tener que referirse en la forma que lo hace al partido socialista, en el que tiene muchos amigos y que ha defendido algunas de sus reformas, dice comentando un discurso de don Andrés Manso: «El señor Andrés Manso ha sido en Salamanca el más eficaz de los colaboradores del señor Gil Robles, ya que con sus incoherencias, estridencias y falta de juicio político facilitó en gran manera los triunfos provinciales del jefe de la Ceda».

INFORMACIONES

«Por lo que respecta a la Marina—escribe—hoy no tenemos, ni con mucho, lo que nos es necesario. Sólo disponemos de elementos que si bien pudieran rendir dentro de un conjunto armónico, por sí solos no son nada. Esta es la realidad. La defensa nacional no está asegurada ni lo estará mientras no se aborde el problema con valentía y perseverancia».



El viernes, 22, presentación del maravilloso espectáculo arrevisado GONG, con su famosa orquesta «Fatxendas», integrada por las más destacadas figuras de varietés, figurando como primerísima vedette TRINI MOREN, estrella del cinema nacional, después de sus creaciones «Aves sin rumbo» y «El desaparecido».

El domingo, ¡¡¡Éxito extraordinario!!! de la grandiosa superproducción francesa basada en la célebre obra de Claude Farrere, LA BATALLA, por los formidables artistas Anna Bella y Charles Boyer.

Lea V. «La Tierra»